



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

**DESIGNA INSPECTORES DE LAS OBRAS QUE MENCIONA
DECRETO ALCALDICIO N° 0323.-**

QUILLON, Marzo 06 de 2014.-

VISTOS:

1. Ord. N° 019 de fecha 06.03.2014, del Director de Obras Municipales;
2. Decreto Alcaldicio N° 964 de fecha 19.11.2013, que aprueba Bases Administrativas y aprueba el Llama a Licitación Pública del proyecto denominado "Construcción Alcantarillado y Agua Potable sector Agua Linda B, Quillón";
3. Decreto Alcaldicio N° 1.139 de fecha 24.12.2013, que aprueba Adjudicación del Llamado a Licitación Pública mencionado en el punto anterior;
4. Decreto Alcaldicio N° 1.159 de fecha 31.12.2013; que aprueba contrato de ejecución de obras del proyecto ya mencionado con Empresa Constructora Los Hualles Ltda.;
5. Decreto Alcaldicio N° 018 de fecha 07.01.2014, que aprueba Bases Administrativas y aprueba el Llamado a Licitación Pública del proyecto denominado "Construcción Plaza de Los Vecinos";
6. Decreto Alcaldicio N° 0166 de fecha 31.01.2014, que aprueba Adjudicación del Llamado a Licitación Pública mencionado en el punto anterior;
7. Decreto Alcaldicio N° 0289 de fecha 25.02.2014, que aprueba Contrato de Ejecución de Obras del proyecto ya mencionado, con la Empresa Sociedad Constructora y Comercializadora RC Ltda.;
8. Ley N° 19.886, de Bases de Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
9. Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
10. Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de Administración del Estado;
11. Sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío;
12. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;



**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

HOJA N° 2 DECRETO ALCALDICIO N° 0323/2014

CONSIDERANDO:

1. Lo estipulado en las bases Administrativas Especiales de cada proyecto;

DECRETO:

1. **DESIGNESE** a partir de esta fecha al Sr. Néstor Cid Pedreros, Rut [REDACTED] Director de Obras Municipales, Directivo, Grado 9° EMS, como Inspector de Obra del proyecto "**CONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE SECTOR AGUA LINDA B, QUILLON**".
2. **DESIGNESE** a partir de esta fecha a la Srta. Agustina Suazo González, Rut [REDACTED] Inspector Técnico de Obras, Profesional, Grado 12° EMS, como Inspector de Obra del proyecto "**CONSTRUCCION PLAZA DE LOS VECINOS, QUILLON**".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**



**ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE**

**VPM/ovg.-
DISTRIBUCION**

- DOM
- ADMINISTRACION MUNICIPAL
- CARPETA PERSONAL
- DEPARTAMENTO DE CONTROL
- INTERESADOS
- ARCHIVO SECMU